



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 21 de Octubre de 2.004

675/04

Expte. N° 14.091/04

VISTO:

Que por Res. N° 332-CS-04 del Consejo Superior de esta Universidad se designa el Jurado que deberá entender en el Concurso Público en la categoría de Regular para la cobertura de 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura **Hidráulica Aplicada** del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil de esta Facultad; teniendo en cuenta que la Secretaria de Facultad, Ing. María Alejandra Ceballos, informa que mediante sendas comunicaciones telefónicas los miembros titulares, Ing. Antonio Alberto Roldán y Carlos Alberto Lazarte se excusan por razones de salud; atento que corresponde en consecuencia proceder a la sustitución con los miembros suplentes designados, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Modificar, por las razones expuestas en el exordio, el Jurado designado por Res. N° 332-CS-04, que actuará en la sustanciación del Concurso Público en la categoría de Regular para cubrir un (1) cargo de **Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva** en la asignatura **HIDRAULICA APLICADA** del Plan de Estudio 1.999 de la carrera de Ingeniería Civil, sustituyendo por la causa explicitada en el exordio, a los miembros Titulares Ing. Antonio Alberto ROLDAN y Carlos Alberto LAZARTE por los miembros Suplentes, Ings. Néstor ELIAS y Federico DAVALOS, quedando en consecuencia conformado el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES:

Ing. Rafael Raúl LOPEZ DIAZ
Ing. Néstor ELIAS
Ing. Federico DAVALOS

SUPLENTES:

Ing. Rafael Antonio SILVA

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, a la Secretaria de Facultad, a los Ings. Antonio Alberto Roldán, Carlos Alberto Lazarte, Néstor Elías y Federico Dávalos, restantes miembros del Jurado, al postulante inscripto y siga por Dirección Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

am.


Ing. MARÍA ALEJANDRA CEBALLOS DE MARQUEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA